



CURSO-TALLER FORMADOR DE FORMADORES EN DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Documento informativo para participantes

Presentación. La Defensoría del Pueblo, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Mayor de San Andrés, en cooperación de UNICEF Bolivia, impulsan este Curso-Taller con el propósito de fortalecer conocimientos y herramientas para la promoción de los derechos humanos, la prevención de la violencia sexual y la actuación responsable frente a situaciones de vulneración de derechos en el ámbito universitario. La formación busca que las y los participantes se conviertan en agentes multiplicadores capaces de replicar estos contenidos en espacios académicos, estudiantiles y comunitarios.

¿Qué busca el curso?

El curso tiene como objetivo fortalecer capacidades para:

- Comprender los principios de derechos humanos, igualdad, no discriminación y derecho a una vida libre de violencia;
- Identificar situaciones de violencia sexual y otras vulneraciones de derechos, evitando prácticas revictimizantes;
- Conocer mecanismos de orientación, protección, derivación y coordinación institucional; y
- Aplicar herramientas metodológicas y comunicacionales que permitan replicar los aprendizajes con otros grupos de la comunidad universitaria.

Metodología de trabajo

La metodología será participativa, práctica y reflexiva. Se combinarán exposiciones breves con análisis de casos, trabajo en mesas, plenarias y ejercicios de aplicación. El abordaje incorporará los enfoques de derechos humanos, género, generacional, interseccionalidad, interculturalidad, discapacidad y no revictimización, priorizando situaciones vinculadas a la vida universitaria.

Contenidos y agenda de formación

DÍA 1 — MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Hora	Contenido / actividad	Responsable
08:30	Registro de participantes	
09:00–09:30	Inauguración y palabras de circunstancia	Autoridades UMSA y Defensoría del Pueblo
09:30–10:30	Violencia sexual en el ámbito universitario	Dr. Pedro Maillard Bauer
10:45–11:45	Soft y Hard Law de protección en casos de violencia sexual	Representante Defensoría del Pueblo
16:00–18:00	Trabajo en mesas	Trabajo participativo
18:00–18:50	Plenaria y socialización de resultados	Participantes y facilitadores



DÍA 2 — MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Hora	Contenido / actividad	Responsable
08:30	Registro de participantes	
09:00–09:50	Violencia sexual en Centros de Reinserción Social para Jóvenes y Adolescentes	Representante de Progettomondo Bolivia
09:50–10:50	Protección a NNA desde el Sistema Universal de Derechos Humanos	Representante de UNICEF
11:00–11:45	Protección de NNA víctimas de violencia sexual	Representante DNA – GAMLP
16:00–18:00	Trabajo en mesas	Trabajo participativo
18:00–18:50	Plenaria y socialización de resultados	Participantes y facilitadores

Al finalizar la formación

Se espera que las y los participantes cuenten con herramientas para:

- Reconocer factores y situaciones de violencia sexual y vulneración de derechos en distintos contextos;
- Orientar una primera respuesta desde la escucha activa, la confidencialidad y la prevención de la revictimización;
- Identificar rutas de protección y mecanismos de coordinación institucional; y
- Replicar los contenidos aprendidos en espacios universitarios y comunitarios, fortaleciendo una cultura de respeto, igualdad y no violencia.

Información práctica

Fechas: 1 y 2 de septiembre de 2026	Horario: 09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00	Modalidad: Presencial
Lugar: Sala de Videoconferencias, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas – UMSA	Duración: 12 horas	Dinámica: Exposiciones, mesas de trabajo y plenarias

La participación activa en las exposiciones, mesas de trabajo y plenarias es parte central de la metodología de Formador de Formadores.